

Inédita Consulta Ciudadana Vinculante realizará el Municipio Putaendo este sábado 28 de mayo

A contar de las 10 de la mañana de este sábado 28 de mayo, Putaendo será el epicentro de una histórica y participativa actividad que espera convocar a gran parte de la ciudadanía en la Primera Consulta Ciudadana Vinculante realizada en la “Capital Patrimonial de Aconcagua”.

La iniciativa liderada por el alcalde Mauricio Quiroz busca convocar a la mayor cantidad de putaendinas y putaendinos para que ellas y ellos puedan decidir cuál será el proyecto de infraestructura que su mandato municipal debe priorizar en diseñar y ejecutar.

Anuncio Patrocinado

“Estamos esperanzados en que este sea un buen ejercicio democrático, el primero de muchos, en donde la participación ciudadana activa sea parte de la forma en cómo dirimimos y cómo resolvemos algunos temas tan relevantes como la inversión pública. Creemos en la democracia, creemos en la participación ciudadana activa y lo vamos a demostrar este sábado 28 de mayo en la Primera Consulta Ciudadana Vinculante”, expresó el alcalde Mauricio Quiroz.

El proceso partió en el mes de marzo cuando funcionarias y funcionarios de la municipalidad de Putaendo fueron convocados por el alcalde para trabajar en la Consulta Ciudadana Vinculante y realizar equipos de trabajo al respecto.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Fruto de aquello, a mediados de abril, se realizó una jornada de “Levantamiento de Información” donde se encuestó a más de 700 personas a lo largo y ancho del territorio comunal, para conocer directamente las necesidades e inquietudes sobre proyectos de vecinas y vecinos.

Los resultados fueron recopilados y analizados para generar la papeleta de voto definitiva con las 10 respuestas más reiteradas de las personas encuestadas. De esta manera, las personas podrán elegir por uno de los siguientes proyectos de infraestructura:

1. Construcción de un nuevo polideportivo para Putaendo.
2. Construcción de un centro de negocios y capacitación e innovación.
3. Construcción de un Mercado Municipal.
4. Construcción de un nuevo Parque Para Putaendo.
5. Construcción de un Centro Comunal de Reciclaje.
6. Construcción de un Hogar Para Adultos Mayores.
7. Construcción de Ciclovías Rurales Comunales.
8. Construcción de una Casa de la Juventud.
9. Construcción de un nuevo Estadio Fiscal.
10. 10. Reposición de veredas en el Casco Histórico de Putaendo.

Inédita Consulta Ciudadana Vinculante realizará el Municipio Putaendo este sábado 28 de mayo

PUEDEN VOTAR VECINAS Y VECINOS DE PUTAENDO MAYORES DE 14 AÑOS

Entre las características de esta consulta ciudadana, se encuentra que el proceso de votación estará abierto para vecinas y vecinos, con domicilio electoral en Putaendo (Según el SERVEL) desde los 14 años en adelante. En efecto, el día 25 de mayo se realizaron las primeras votaciones en ambos liceos de la comuna: Liceo Manuel Marín Fritis y Rinconada de Silva.

Además, el proceso también incluirá a usuarias y usuarios del Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel y a personas del Centro de Educación y Trabajo (CET) de Putaendo.

De esta forma, putaendinas y putaendinos podrán votar este **sábado 28 de mayo, entre las 10:00 y las 16:00 horas en la escuela y liceo más cercano a su domicilio, en todo el territorio comunal**. En el caso de la localidad de Los Patos, la sede de sufragios será la sede comunitaria de aquel sector.

Para más detalles al respecto, vecinas y vecinos puedan visitar las redes sociales del Municipio. El Facebook es “I. Municipalidad de Putaendo” y el Instagram @muni_putaendo. y tú, ¿qué opinas?